

NORMATIVA CARRERAS CLUB CICLISTA BMX MATARÓ.

- * Dentro del circuito (pista) solo podrán acceder 1 fotógrafo por club acreditados por la organización.
- * Esta totalmente prohibido el acceso a la zona de preparilla, salida y circuito. En caso de caídas, la organización se hara cargo de recoger bicicleta, etc, y entregarlas fuera de la pista, se avisara a un familiar cuando los sanitarios den autorización.
- * Toda persona sin acreditación o permiso, tiene totalmente prohibida la entrada a la pista de competición, si se incumple, la organización tendrá todo derecho de avisar para que abandonen la pista.
- * Cada Club, dispondrá de una zona habilitada por la organizacion para colocar 1 carpa de 3, 4 o 6 metros máximo, según necesiten (el espacio es de unos 6 metros aprox.), se ruega por favor que la zona de carpas una vez recojida quede limpia.
- * Solo podrán entrar al circuito los vehículos autorizados, organización, sanitarios, discapacitados con placa identificativa y los que necesiten descargar material del club (carpas, etc), una vez descargado el material, deberán aparcar los vehiculos en el parking destinado a las carreras, respetando las instrucciones del personal del parking, las personas restantes accederan al recinto a pie.
- * El pasillo central de la instalación destinado a publico, deberá estar libre de bicicletas, etc, para poder realizar una rápida evacuación de la ambulancia si fuese necesario.

bmxmataro@hotmail.com

Tlf: 661401189

